



Luz
ISSN:
ISSN: 1814-151X
luz@uho.edu.cu
Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya
Cuba

El trabajo con el enfoque de género desde la lectura de obras de la literatura española

 **Leyva-Abreu, Yanelis**

 **Vispo-Rodríguez, Yanelis**

 **Hidalgo-Labrada, Yoryana**

El trabajo con el enfoque de género desde la lectura de obras de la literatura española

Luz, vol. 20, núm. 2, pp. 99-112, 2021

Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=589169026008>

Copyright © 2017 Revista Luz Editorial Conciencia ediciones. Universidad de Holguín. Avenida de los Libertadores, No. 278. Holguín. Cuba. CP 81000 | Puede contactarnos: luz@uho.edu.cu Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

El trabajo con el enfoque de género desde la lectura de obras de la literatura española

The work with the gender approach based on the reading of works of the Spanish literature
Trabalho com uma perspectiva de gênero a partir da leitura de obras da literatura espanhola

Yanelis Leyva-Abreu

Universidad de Holguín, Cuba


yanelisleyva@uho.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0001-6470-1998>

Yanelis Vispo-Rodríguez

Universidad de Holguín, Cuba

yanelisvr@uho.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-4185-2360>

Yoryana Hidalgo-Labrada

Universidad de Holguín, Cuba

yoryananh@uho.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0001-8101-9309>

Recepción: 06 Noviembre 2017

Aprobación: 15 Diciembre 2017



Acceso abierto diamante

Resumen

En el artículo se destacó la importancia de la lectura como vía para trabajar el enfoque de género, a partir de las obras de la Literatura española que lo propician. A partir de las situaciones problemáticas detectadas en la praxis educativa, relacionadas con la interiorización y aplicación de las concepciones del enfoque de género y de la revisión de materiales bibliográficos, se elaboró una estrategia pedagógica acorde a las necesidades, intereses y potencialidades profesionales de los estudiantes. La implementación de las acciones contenidas en la estrategia, posibilitó observar avances en el desempeño de los estudiantes: mayor motivación por la actividad lectora, conocer las potencialidades de la Literatura española para trabajar el enfoque de género. Para su puesta en práctica se emplearon métodos científicos de carácter empírico y teórico que permitieron conocer la factibilidad de la estrategia pedagógica y aumentar el conocimiento del tema por parte de los estudiantes.

Palabras clave: lectura, promoción, enfoque de género, Literatura española, derechos y deberes.

Abstract

The article highlighted the importance of reading as a way to work on the gender approach, based on the works of Spanish literature that promote it. Based on the problematic situations detected in the educational practice, related to the internalization and application of the conceptions of the gender approach and the review of bibliographic materials, a pedagogical strategy was developed according to the needs, interests and professional potential of the students. The implementation of the actions contained in the strategy made it possible to observe a progress in the performance of the students: greater motivation for the reading activity; knowing the potentialities of Spanish literature to work on the gender approach. For its implementation, empirical and theoretical scientific methods were used that allowed to know the feasibility of the pedagogical strategy and increase the knowledge of the subject by the students.

Keywords: Reading, promotion, gender approaches, Spanish literature, rights and duties.

Resumo

O artigo destacou a importância da leitura como forma de trabalhar a abordagem de gênero, a partir das obras da Literatura Espanhola que a promovem. A partir das situações problemáticas detectadas na prática educativa, relacionadas à internalização e aplicação das concepções da abordagem de gênero e à revisão de materiais bibliográficos, foi desenvolvida uma estratégia pedagógica de acordo com as necessidades, interesses e potencialidades profissionais dos alunos. A implementação das ações contidas na estratégia permitiu observar avanços no desempenho dos alunos: maior motivação para a atividade de leitura, conhecendo o potencial da Literatura Espanhola para trabalhar a abordagem de gênero. Para a sua implementação, foram utilizados métodos científicos empíricos e teóricos que permitiram conhecer a viabilidade da estratégia pedagógica e aumentar o conhecimento da matéria por parte dos alunos.

Palavras-chave: leitura, promoção, Abordagem de gênero, Literatura espanhola, direitos e deveres.

Introducción

Según el Modelo del Profesional (2010, p.1), la formación de educadores ha sido tarea permanente de la sociedad cubana desde sus orígenes. La experiencia de estos años, sobre todo desde las últimas transformaciones, unida a las necesidades y demandas que ha planteado la sociedad en las nuevas condiciones históricas, conduce a un nuevo perfeccionamiento del proceso de formación inicial y posgraduada de los educadores.

La búsqueda continuada del saber conjuntamente con la educación y el desarrollo de los valores de la identidad nacionales, reclama que la escuela se renueve de forma creadora para que los niños y niñas, adolescentes y jóvenes desarrollen sus potencialidades individuales y en este sentido el educador tiene que estar preparado para atender las nuevas necesidades personales y sociales acordes.

Es por ello que no basta el diseño curricular de las carreras a partir del dominio del contenido de la ciencia que impartirá, sino que demanda el desarrollo de cualidades, habilidades y capacidades de la personalidad de un maestro, integrados en valores y vivencias afectivas que emergen de los modos de actuación de la profesión.

En la búsqueda del mejoramiento y perfeccionamiento del proceso educacional y acordes al carácter dialéctico de la educación, se han realizado transformaciones en los planes de estudio de las diferentes carreras. De dichas transformaciones surgen las estrategias curriculares concebidas por la necesidad de trascender el currículum explícito a través de las relaciones interdisciplinarias, transdisciplinarias, combinadas con el currículum oculto e implícito para alcanzar el fin de la Educación Superior.

Una de estas estrategias está relacionada con: La educación para la salud, la sexualidad y el enfoque de género, en la cual se centra la presente investigación.

A pesar de estar explícitamente concebida la necesidad de situar a la mujer en el espacio y tiempo que le corresponde en la sociedad y que, desde el Triunfo de la Revolución se han dado pasos significativos en la erradicación del sexismo, la exclusión, el rechazo y el maltrato físico y psicológico a la mujer, todavía persisten algunas insuficiencias que atentan contra el adecuado desarrollo de esta premisa social y el cumplimiento de la estrategia curricular antes mencionada, a saber:

1- Los objetivos generales del Modelo del Profesional (2010) no expresan claramente la necesidad de ofrecer un enfoque de género desde el trabajo del educador.

De los diez objetivos de dicho modelo solo se puede extraer una red de palabras de las cuáles se infiere el propósito de fortalecer el enfoque de género desde las aulas cubanas. Estas son:

- [...] utilizar el potencial político-ideológico, ético y estético de los contenidos propios de la lengua española y la literatura en la formación integral de la personalidad de sus estudiantes y en la suya propia.
- [...] ética profesional [...]
- [...] desarrollar en los educandos actitudes revolucionarias, patrióticas, cívicas [...]
- [...] desarrollo personal, no sólo intelectual sino también afectivo, moral [...]
- [...] formación de valores [...]
- [...] Elevar de modo permanente su preparación ideológica [...] (s.p.)

2- En las cualidades que, según el Modelo del Profesional (2010), debe tener un maestro no aparece explícitamente el tratamiento de una concepción de enfoque de género, el rol de la mujer, el respeto e integración de la mujer como pilar del hogar y la sociedad cubana y de cualquier país.

3- Al realizar una revisión de los objetivos que, por año, debe vencer el estudiante universitario de carreras pedagógicas, futuro educador y modelo de actuación de las nuevas generaciones, tampoco se determina explícitamente el cumplimiento de la estrategia curricular relacionada con el enfoque de género, solo se deducen de los siguientes aspectos:

- Compromiso moral con los principios de la Revolución, con el ideario martiano, el marxismo-leninismo y el pensamiento de Fidel Castro y Ernesto Guevara.

- Divulgar los mejores exponentes de la literatura y la cultura nacionales, en particular, la obra de José Martí. Ambos aspectos relacionados con la preocupación de figuras revolucionarias como Ernesto Guevara, Fidel Castro o José Martí por la situación de la mujer, sus derechos y deberes.

- La presencia de deficiencias en los documentos que dirigen a los futuros educadores, los cuales tendrán en el futuro la educación de las nuevas generaciones en sus manos y serán responsables por el comportamiento social de estas personas, coloca a los educadores ante un problema que, a largo plazo tendrá una repercusión social cuyas manifestaciones podrán observarse en:

- Una concepción sexista en relación con la elección de la carrera de Español- Literatura, tanto por los estudiantes como por la familia.
- Deficiente sensibilización y conocimientos por parte del profesorado sobre la temática de género y de las necesidades de aprendizaje de género en los y las profesionales de la educación en formación.
- Escasa sistematización en el currículo de los contenidos relacionados con la educación de género.
- Los estereotipos y sesgos sexistas que posee el profesional que tiene a cargo la formación del futuro egresado de la educación, puede transmitir modos de actuación desde relaciones inequitativas de género.
- Manifestaciones de violencia verbal, física y psicológica de la mujer al situarla como principal responsable de la educación y cuidado de los hijos, ancianos y enfermos, disminuyendo con ello la posibilidad plena de realización personal y profesional.
- Embarazos no deseados o planificados en edades de estudio por la desigualdad de responsabilidades en la pareja en cuanto a la protección contra enfermedades de transmisión sexual y el embarazo.
- Manifestaciones de poco desarrollo de los valores que sustentan la equidad de género: identidad, dignidad, solidaridad, tolerancia, responsabilidad, y honestidad con y para las mujeres.
- Pensamientos sexistas en cuanto a la elección de profesiones.

La reacia aceptación de neologismos como metrosexualidad, retrosexualidad, tecnosexualidad, que se refieren a comportamientos humanos que han existido durante siglos, pero que ahora se muestran con mayor libertad.

Como se aprecia, el sexismo en la educación es uno de los problemas fundamentales que ha de ocupar la atención de los educadores, término empleado para designar aquellas prácticas y modos de actuación que discriminan a la persona en función de su pertenencia a un sexo, aplicándose por lo general como sinónimo de discriminación femenina. Comenzar desde los espacios de formación de los futuros educadores es un paso de avance, pues del mismo modo que ellos adquirirán una cultura integral por el perfil de la carrera que estudian, también añadirán una cultura de equidad, respeto, inclusión social, que luego transmitirán a las jóvenes generaciones.

Materiales y métodos

Una de las políticas sociales en Cuba y el mundo es contrarrestar la discriminación y para ello se requiere la igualdad de género. La igualdad de género significa igualdad entre todos los géneros y se basa en el concepto de que todos los seres humanos son libres de desarrollar sus habilidades personales y tomar decisiones sin verse restringidos por estereotipos, prejuicios y roles de género rígido. También significa que las distintas conductas, aspiraciones y necesidades de hombres y mujeres deben considerarse, valorarse y apoyarse en igual forma. La igualdad de género se mide en términos de la igualdad de oportunidades.

Por esta razón se hace necesario explotar las posibilidades de trabajar el tema desde las diferentes enseñanzas.

En el caso que se desarrolla en este artículo, se introdujo en el 2do año de la Licenciatura en Español- Literatura mediante la aplicación de métodos de carácter empírico, como el histórico- lógico para estudiar el devenir histórico del tema relacionado con el enfoque de género, dentro y fuera del país; el método de análisis- síntesis para descomponer mentalmente el proceso relacionado con el enfoque de género desde la literatura, para llegar a sus relaciones y componentes, estableciendo la unión o combinación de las partes y

posibilitando el descubrimiento de relaciones y características generales entre los componentes de la realidad para diseñar una estrategia pedagógica que permita estudiar el enfoque de género desde obras literarias pertenecientes a la literatura española.

De los métodos teóricos se emplearon las entrevistas y encuestas a las estudiantes para conocer su situación personal, sus necesidades y opiniones acerca de la factibilidad del tema, así como entrevistas a los profesores y especialistas de Español- Literatura para conocer su opinión acerca de la importancia y factibilidad del tema desde las obras literarias; la observación para, desde la visita a clases, analizar el procedimiento empleado por otros profesores para introducir el tema en las clases, de literatura o no, que lo permitieran.

La puesta en práctica de la propuesta se concretó, fundamentalmente, a partir del estudio y análisis de las obras pertenecientes a la Literatura Española que propiciaban la introducción del enfoque de género. Además, se realizó un análisis del currículum del 2do año para analizar cómo trabajar con el tema desde otras asignaturas del año.

Se apoyó el trabajo desde el aula con actividades extra clases de tipo cultural y social que permitieron profundizar en el tema objeto de estudio desde otras aristas y aumentar su autoestima.

Resultados y discusión

Según Naranjo (2010), en el siglo XX, la década del 90 se caracterizó por incorporar el enfoque de género como recurso teórico-metodológico que potencia la equidad social entre hombres y mujeres. En las sesiones de trabajo de diferentes organizaciones mundiales y en las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, se determinó establecer estrategias de desarrollo socio-económico sustentable que garanticen como eje transversal la equidad de género.

Se comprendió, que lograr la equidad requiere de procesos educacionales, lo cual ubica a la escuela en el centro de estas estrategias de desarrollo.

En Cuba y después del triunfo de la Revolución, se lleva adelante una política estatal de desarrollo que potencia la equidad entre los géneros, declarado en la Constitución de la República, en los capítulos IV (artículo 36) y VI (artículos, 41, 42, 43,44) y en consecuencia con los principios de la Política Educacional, dentro de los que se encuentran: El principio del carácter masivo y con equidad de la educación y El principio de la coeducación y de la escuela abierta a la diversidad.

El enfoque de género, surge como manera de entender las relaciones entre hombres y mujeres, es una forma de observar y analizar la realidad sobre la base de las variables sexo y género y sus manifestaciones en el contexto, desde sus dimensiones geográficas, culturales, étnicas e históricas.

Existen varias definiciones sobre el enfoque de género desarrolladas por varios autores y desde diversos puntos de vista, pero en general se centran en los campos de la sociología, la psicología, pero muy pocos lo hacen desde el punto de vista artístico, específicamente desde la literatura y sus posibilidades estéticas y hedonistas.

A finales de la década de los 90 del siglo XX y principios del siglo XXI, en Cuba, se sistematiza la introducción del enfoque de género en procesos educacionales mediante la educación de la sexualidad que modela el proceso pedagógico para potenciar la equidad entre géneros.

En opinión de Naranjo (2010), los estudios revelan que el sexismo en la escuela puede manifestarse desde el lenguaje hasta las manifestaciones de autoridad, las relaciones que se establece entre alumnos-alumnas, profesor-alumna-alumno, profesora-alumna-alumna y entre profesora-profesor, las limitaciones del espacio físico para desarrollar las actividades el estudiantado, en las expectativas de rendimiento, en los resultados académicos desde los aspectos más ligados a lo académico hasta los que tienen que ver con la formación moral y los esquemas de pensamiento apprehendido.

Son limitados los estudios que abordan la problemática del género desde la educación.

El tratamiento al tema de género requiere la incorporación de nuevas conceptualizaciones promovidas por los enfoques que posibilitan la atención integral a la diversidad en procesos de desarrollo humano, es por ello que resulta necesario que el profesorado concientice su papel en las transformaciones que pueden

germinar desde la escuela misma, potenciando su capacidad para identificar los sesgos sexistas en la educación y diseñar las estrategias con el fin de su erradicación. Desde esta perspectiva, es esencial trabajar, como se planteó previamente, el encuentro con nuestra sexualidad, identificando conscientemente los límites y limitaciones propios y tratando de modificar o controlar aquellas cualidades que sabemos puede perjudicar el desarrollo armónico de la personalidad y la sexualidad en el alumnado.

El hecho biológico de ser mujer, no encierra en sí la desigualdad; la subordinación de la mujer a través de la historia de la humanidad, está dado en lo social, con raíces históricas que cambian, según las relaciones de producción y propiedad. La familia es la principal institución que, a través de sus sistemas de roles, reproduce patrones de dominación y subordinación. Ahora bien, estas concepciones machistas, sexistas, de exclusión de la mujer no surgen, generalmente, del espontáneo pensamiento de la sociedad, sino que son el resultado de la influencia de un conjunto de características políticas, sociales, religiosas, económicas, todas ellas conformando un contexto que rodea e influye en el hombre como ser social.

Por esta razón se pretendió realizar un estudio de la mujer, desde el punto de vista literario, con respecto al contexto que lo toca vivir y su influencia sobre ella, a partir de obras escogidas de la Literatura Española, asignatura perteneciente al currículo del 2do año de la Licenciatura en Español-Literatura y que, a su vez, se ve reflejado en el del preuniversitario y la secundaria básica. Todo ello con la intención de que el profesional en formación llegue a las escuelas con una concepción de enfoque de género fortalecida y correcta, que le permita transformar el pensamiento de las jóvenes generaciones y de sus familias en esa relación indisoluble que es la escuela- la familia- y la comunidad.

Como parte del resultado, asociado a la solución al problema identificado, se diseñó una concepción basada en un conjunto de acciones que buscan dar otra dinámica al conocimiento sobre el enfoque de género con que llegan los futuros profesionales de la educación a las escuelas. Esta propuesta se implementa en la carrera de Español-Literatura desde el curso 2012-2013, con resultados favorables, avalados por directivos, docentes y estudiantes que participan como usuarios.

Para el diseño de las acciones se tuvieron en cuenta las siguientes premisas y consideraciones generales:

1. - El enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad. Género se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada de los individuos y determina características y funciones dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él.
2. La concepción martiana que rige la educación cubana y como parte de ella, la preocupación del prócer cubano por la posición de la mujer y el respeto del hombre hacia ella. La preocupación José Martí por la mujer fue constante, tanto así que son un ejemplo imperecedero de ello las cartas que escribiera a María Mantilla y que deben ser estudiadas, conocidas y aplicadas por las nuevas generaciones.
3. La posición que ocupa la mujer en la sociedad cubana actual, sus deberes y derechos y la importancia de que se sienta parte fundamental de la sociedad en la que vive y de la familia de la que forma parte. La premisa esencial de la modernidad es la Ilustración, tomado este término en el sentido de iluminar, de mostrarse como guía y faro de valores como la igualdad, la libertad plena, la fraternidad, la libertad de acción y de palabras, entre otros muchos. A pesar de todas las acciones sociales que se han realizado en Cuba, existe una violencia que afecta desproporcionadamente a la mujer por su sola condición de pertenecer al sexo femenino, que no se relacionan estrechamente con su clase social, edad, creencias religiosas o políticas, color de la piel, etnia o preferencia sexual. Aun cuando la sociedad cubana se ha caracterizado por una paulatina toma de conciencia acerca de los derechos femeninos, tanto en el ámbito laboral como en el político o social, persisten conductas de violencia de género que adoptan diferentes formas como son: el abuso emocional o psicológico, el abuso físico o el abuso sexual, todas ellas respaldadas por situaciones en que la mujer se encuentra en

una posición de desventaja causadas por falta de fuerza física, baja autoestima, descuido físico o emocional, falta de empleo, falta de apoyo económico o familiar, entre otras miles de razones que sería largo mencionar. Es por ello que la escuela como institución social generadora de cultura y conocimientos es el lugar adecuado para irradiar igualdad de derechos a través de la educación de mujeres capaces de conocer y valorar la posición que les toca en la sociedad, sus derechos e igualdades y proyectar no una imagen de desvalimiento, fragilidad o debilidad; sino de eje de unión y sostén afectivo.

4. El hecho de que más del 95% de los estudiantes de la carrera son mujeres, que se encuentran en una edad donde se están consolidando sus relaciones sexuales, que están comenzando a convivir como pareja en una relación y que en sus hogares comienzan a ser vistas como seres adultos que están en la capacidad y el derecho de emitir opiniones, se tomó esta muestra para trabajar el enfoque de género, puesto que el conocimiento de sus obligaciones y también sus derechos como seres sociales ayuda a elevar su autoestima, a tener un mejor conocimiento de sí mismas y por ende, una mejor opinión. Todo ello en estrecha relación con el diagnóstico psicopedagógico inicial, el cual permite analizar la situación personal de cada uno de los estudiantes, las personas con quienes viven, su situación económica y otros datos que resultan de importancia para determinar qué acciones realizar para satisfacer sus necesidades psicológicas y morales. Como se expresó, el diagnóstico psicopedagógico inicial resulta de vital importancia para determinar las fortalezas y debilidades del grupo y poder elaborar acciones que resuelvan, en la medida de lo posible las situaciones negativas.

Toda esta situación imposibilita el adecuado desarrollo del proceso docente- educativo pues la presencia de otras responsabilidades ajenas a los estudios, impiden la concentración en las actividades docentes, y la priorización de intereses.

Las estudiantes que presentan tal situación, se encuentran en una posición de desventaja con respecto a las que no están atadas por matrimonios o hijos; son factores de riesgo para resultar víctimas de abuso en cualquiera de sus modalidades; se encuentran atadas a los mandatos masculinos por no tener, en muchas ocasiones, el apoyo de la familia, la independencia económica y la responsabilidad de otros seres indefensos que dependen de ellas. Otras han perdido algunos valores morales por el camino de la vida, no han encontrado en los familiares cercanos el faro y la guía para llegar a ser una mujer digna, femenina y preparada; o capaces de sacrificarse para lograr forjarse un destino como el que la sociedad les exige.

5- La característica de que Literatura española se distingue por reflejar una sociedad muy influenciada por la religión y concepciones dogmáticas que frenaron durante muchos siglos, el progreso de la sociedad y como parte de ella, a la mujer, desde los puntos de vista social, económico, cultural y político.

Uno de estos dogmas incluye a la mujer y su función e importancia en la sociedad que las rodeaba. En las obras que componen esta asignatura se les puede observar como entes pasivos (la mayoría de las veces) y como ente activo (pocas veces).

Para el estudio que se realiza pueden emplearse seis obras significativas estudiadas en Literatura Española que van desde el género épico hasta el dramático.

Estas obras son:

- Cantar de Mío Cid, anónimo
- La Celestina, de Fernando de Rojas
- El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, de Miguel de Cervantes
- La barraca, de Vicente Blasco Ibáñez
- La casa de Bernarda Alba, de Federico García Lorca

Objetivos de la investigación:

1. Demostrar la situación de la mujer en épocas socio- históricas determinadas, y la evolución que se ha experimentado en ese sentido, además mostrar lo positivo y lo negativo de ella; lo negativo para criticarlo constructivamente en aras de construir una sociedad actual mejorada. Lo positivo como

muestra de que, a pesar de la influencia opresora de la sociedad, la mujer siempre sabe mostrar su rebeldía, sus derechos, su importancia como ser social.

2. Elevar la autoestima de las estudiantes para hacerles interiorizar la necesidad de defender sus derechos como mujeres, estudiar y prepararse espiritualmente para llevar una vida digna y relevante en su ámbito social.

3. Comparar el contexto social de las mujeres estudiadas y el que viven ellas, sus diferencias (como muestra de la evolución del pensamiento social, como logros de la mente mejorada del hombre como ser social) y las semejanzas (como obstáculos que se deben superar en la búsqueda de la superación absoluta de la mujer, de la equidad de género y el respeto, en aras de lograr la sociedad que se desea construir). Teniendo en cuenta la brevedad del trabajo presentado, solo se tomará como muestra una ellas, pero que resulta significativa por sus valores éticos y estéticos.

Acciones:

1-Mediante la lectura y análisis de las obras escogidas, y al analizar la categoría personajes en estrecha relación con el contexto socio- histórico de la época, hacer notar los siguientes datos significativos:

1.1- La casa de Bernarda Alba”, de Federico García Lorca, está situada en un momento histórico de gran violencia signada por: la Primera Guerra Mundial (1914- 1917), la Revolución de Octubre (1917), la Guerra Civil española (1936), la Segunda Guerra Mundial (1939- 1945); además de la entrada del capitalismo a su fase superior: el imperialismo. España continuaba dependiendo de una economía agraria, lo que significaba atraso económico y social. Comienza a producirse un auge del movimiento huelguístico, tanto en el campesinado como en la clase obrera. Surgen autores con concepciones sociales y políticamente revolucionarias, uno de ellos es García Lorca, quien concibe obras con marcada simbología antifascista, anticatólica, renovadora, progresista, en las cuáles trató temas como el adulterio, la falta de fecundidad (humana y social), la posición de la mujer de la época, la situación de los gitanos, la situación de su país.

En el caso de la pieza teatral La casa de Bernarda Alba se muestra el conflicto que viven las mujeres españolas de la época (siglo XX), víctimas de la tradición, de diversos dogmas que frenan el desarrollo social de la mujer: el luto desmedido que impone Bernarda y que trae como consecuencia que Adela vaya en contra de las normas y sufra las consecuencias. También aparece el matrimonio concertado y la mujer como ente pasivo que debe aceptar los mandatos de los padres y del hombre. Relacionado con este tema está la decencia, las falsas apariencias que Bernarda impone a sus hijas, la falsa moral que hace las personas infelices y atadas a la opinión pública. El final trágico de la obra para el personaje transgresor de las supuestas normas sociales (Adela) es una muestra de que la sociedad no estaba lista para estos cambios, además de que conserva rasgos de la concepción didáctico- moralizante de las obras medievales y prerrenacentistas, que castiga a los personajes que se salen de los marcos establecidos por la sociedad.

En esta obra de teatro se presenta a la mujer oprimida por las creencias de una sociedad impregnada de un catolicismo que destruía los sueños de todos los seres humanos, víctima de la influencia machista que la relegaba a un segundo plano, totalmente carente de importancia e interés, solo realizada en su faceta de ama de casa y madre; sin derecho a tomar parte en su propio destino.

La puesta en práctica de este tema se ha realizado a partir del análisis literario de dichas obras y de la vinculación de las categorías de análisis contexto –personaje- ambiente y su relación dialéctica de retroalimentación.

1. Se propiciaron debates de gran riqueza, donde las estudiantes pudieron determinar los pros y los contras de la situación de la mujer cubana actual y las acciones que pueden realizar para mejorar su situación.

2. Se contó, de igual manera, con el apoyo de otras asignaturas que forman parte del currículum del año como Psicología, Salud y Sexualidad, las que aportaron charlas, debates educativos y cine debates relacionados con el embarazo en edades tempranas, sobre las ITS, la violencia en todas sus manifestaciones y el modo de luchar contra ellas.

3. Se presentaron investigaciones como Trabajos de Diploma, Tesis de Maestría y Doctorado relacionadas con el tema para ampliar el conocimiento acerca del tema.

4. Debates relacionados con el tema a partir de la cinematografía nacional y extranjera.
5. Selección y constitución de Grupos Científicos Estudiantiles y tutorías de Trabajo de Curso y Diploma a partir de los estudiantes interesados en el tema.
6. Ampliación del campo investigativo a otras asignaturas del currículum como Lenguaje y Comunicación, Práctica Integral de la Lengua Española, Análisis del Discurso, entre otras, quiénes emplearon fragmentos de las Cartas de Martí a María Mantilla para trabajar el enfoque de género.

Resultados obtenidos:

1. Al finalizar las sesiones de trabajo se pudo comprobar un aumento en la autoestima y en el espíritu de las mujeres del grupo, aunque se espera que el verdadero resultado se muestre a largo plazo, a partir de una profunda meditación acerca de su situación y la toma de decisiones que cambien sus vidas.
2. Aumento del respeto hacia su persona.
3. Mayor conocimiento acerca de sus derechos y deberes; así como acerca de temas relacionados con la sexualidad, el embarazo, las enfermedades de transmisión sexual, riesgos y consecuencias de la prostitución, cuidado de los bebés, entre otros.
4. Concientización de las demás asignaturas del currículum de la importancia de propiciar, desde sus temas de estudio y en el momento adecuado, el trabajo con el enfoque de género.
5. Disminución en los varones de la carrera, de concepciones machistas y excluyentes acerca de la mujer.
6. Mayor conocimiento de documentos e información en general acerca del tema de enfoque de género y los tipos de violencia que pueden sufrir hombre y mujeres.
7. Interés por investigar el tema desde las formas de culminación de estudios.
8. Trabajo en las escuelas con el tema en los períodos de práctica laboral parciales y sistemáticos a partir de acciones concebidas desde el plan de práctica laboral.

Conclusiones

Como puede observarse, la Literatura Española posee muchas obras que reflejan a mujeres que sufren las consecuencias de vivir en sociedades que violan sus derechos y limitan sus aspiraciones sociales. Es por ello que, con la intención de trabajar el tema del rol de la mujer desde un enfoque de género se escoge esta asignatura. La inclusión del tema de la mujer en los programas del grado tiene como objetivos:

Demostrar la vigencia y pertinencia de la obra martiana en la mayoría de los contextos.

Ofrecer apoyo y orientación a las féminas respecto a sus derechos y deberes en la sociedad a la que pertenecen y en específico, al grupo y a la institución educacional en la que se encuentran insertadas.

Otra pretensión de este trabajo en el futuro, es la de analizar los programas en las que están insertadas para trabajar con ellas, proponer un conjunto de actividades prácticas que les permita a los estudiantes interiorizar en su mensaje e importancia, así como modelar talleres donde participen los estudiantes y sus padres.

La mujer es un individuo imprescindible para el adecuado y sano desarrollo de la sociedad, es el pilar fundamental que sirve de apoyo a la familia, la persona generadora de confianza y estabilidad dentro del hogar, por lo que cada acción que se realice para reivindicar su función e importancia es necesaria y bienvenida. El presente trabajo es solo un grano de arena en esta permanente y necesaria lucha por la equidad social.

Referencias:

- Blasco Ibáñez, V. (1973). *La Barraca: Arte y Literatura*.
- Cantar de Mío Cid. (1973). *Pueblo y Educación*.
- de Cervantes y Saavedra, M. (1972). *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. *Pueblo y Educación*.
- Constitución de la República de Cuba. [Const.] Capítulo. IV, art.36. 1976. *Constitución de la República de Cuba*. [Const.] Capítulo. VI, art.41. 1976.
- Constitución de la República de Cuba. [Const.] Capítulo. VI, art.42. 1976. *Constitución de la República de Cuba*. [Const.] Capítulo. VI, art.43. 1976.
- Constitución de la República de Cuba. [Const.] Capítulo. VI, art.44. 1976.
- Cuba. Ministerio de Educación. (2010). *Modelo del Profesional de la Educación, Plan de Estudios D para la Carrera Licenciatura en Educación Español y Literatura*.
- García Lorca, F. (1974). *La casa de Bernarda Alba*. *Arte y Literatura*.
- Naranjo Paz, A. (2010). *La transversalización del enfoque de género en la formación de profesionales de la educación, desde las potencialidades de la disciplina Formación Pedagógica General*. [Tesis doctoral, Universidad de Ciencias Pedagógicas. Holguín].
- de Rojas, F. (1985). *La Celestina*. *Pueblo y Educación*.
- Cintio, V. y Fernández Argudín, M. (1995). *Cuadernos Martianos II*. *Pueblo y Educación*.